

DECRETO N°  
NEUQUEN,

0829

28 JUN 1988

VISTO:

El Expediente N° 2643-M-88, los Pedidos N° 36018,36019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de repuestos de electricidad con destino a la Dirección de Taller-Secretaría de Servicios / Públicos- para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 100/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 06 de Junio de 1988 a las 09,00 horas;

Que a fs. 26/27 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

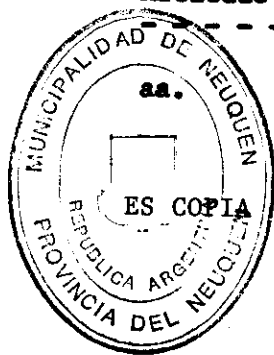
Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 100/88, a las Firmas: A.J.M. ----- REPUESTOS, los renglones n°s. 1,2,3,4,6,7,10,15 y 20 por menor precio 12,14,16 y 21 por única oferta en la suma total de AUSTRALES TRES MIL QUINIENTOS / SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS (A 3.506,50); H.A.DIEZ los renglones 5 por menor precio y sorteo, 8,9,13,17,18,19, por menor precio 11, por única oferta en la suma total de AUSTRALES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE (A 1.729,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, liquidarse y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la partida Sec.1-Cap.1-Item.2-PP 07-PP 01/4 del presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dándose al D.M., Boletín Municipal/ ----- y oportunamente ARCHIVESE.-

FDO) BALDA  
LYNEN  
SALVATORI



Felipe Elias Ulloa  
DIRECTOR GENERAL DE ECONOMIA Y TESORERIA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

u